

## Acta de la sesión de la Mesa de Contratación que se indica.

### 1) Circunstancias de celebración.

N.º de orden: Segunda.

**Objeto:** Análisis de la documentación subsanatoria requerida a los licitadores y apertura, en su caso, del sobre electrónico número 2 “*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*”.

**Celebración:** 1 de diciembre de 2025.

**Comienzo:** A las 10:03 horas.

**Finalización:** A las 11:05 horas.

**Lugar:** Sede de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, sita en la calle Johannes Kepler, número 1, de Sevilla.

**Medio:** Presencial.

### 2) Asistentes.

**Presidente:** D<sup>a</sup>. María Soledad Castro Carrasquilla, Jefa del Servicio de Presupuestos, Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. **1**

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Pastora Sánchez de la Cuesta Sánchez de Iburgüen, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

D<sup>a</sup>. María del Camino Giménez Porto, Interventora de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

D. Miguel Macías Becerra, Jefe del Servicio de Administración General de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

D<sup>a</sup>. Mónica Gómez Jiménez, Titulada Superior de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonia Oliva Fernández, Titulada Superior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

**Designación:** Mediante resolución del órgano de contratación de 22 de octubre de 2025, la cual fue publicada en el anuncio del expediente en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del Portal de Contratación de la Junta de Andalucía (enlace en el apartado 3).

### 3) Expediente de contratación.

N.º de expediente: CONTR 2025 282543

**Objeto:** Servicio de limpieza del Edificio Kepler y del archivo documental de C/Torricelli 24.

**División en lotes:** No.



MARIA SOLEDAD CASTRO CARRASQUILLA		02/12/2025 14:30:45	PÁGINA: 1 / 5
SONIA OLIVA FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw7au5w4a44NWhdvF1VvI5VdUiS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Procedimiento de adjudicación:** Abierto conforme a lo establecido en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**Sujeción a regulación armonizada:** Sí.

**Aprobación:** Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 16 de octubre de 2025, hecha pública en el anuncio del expediente en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del Portal de Contratación de la Junta de Andalucía.

**Publicación en el perfil de contratante:**

<https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion?idExpediente=848064>

#### 4) Licitación.

**Anuncio:** En el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del Portal de Contratación de la Junta de Andalucía (enlace en el apartado 3).

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las 18:00 horas del día 17 de noviembre de 2025.

**Forma:** Electrónica.

**Medio:** SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

2

#### 5) Sesiones anteriores de la Mesa de Contratación.

**Primera:** Para la apertura del sobre electrónico n.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos”, celebrada el día 18 de noviembre de 2025, en la que se acordó la admisión a la licitación a las empresas: BCM GESTION DE SERVICIOS S.L., CABELLO SERVICIOS S.L., BCN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.L., CLEANMART S.L., OHL SERVICIOS INGESAN S.A. (A27178789), CYCLE STANDARD SERVICES S.L. (B91932632) e ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A. y la tramitación del requerimiento de documentación subsanatoria a las empresas IMAN CLEANING S.L., SOLDENE S.A., LIMCAMAR S.L., MITIE FACILITIES SERVICES S.A., L'OPEROSA SPA EB SUCURSAL EN ESPAÑA, FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L., LIMPIEZAS LICOE S.L., LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S.L., NORTEX OUTSOURCING GLOBAL S.L., SERVICIO DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DIAZ S.L. y VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L.

#### 6) Documentación subsanatoria requerida a las empresas.

**Documentación requerida:** La relacionada con los defectos subsanables identificados en el apartado 5 del acta de la primera sesión de la Mesa de Contratación.

**Requerimiento:** Mediante escritos de la Secretaria de la Mesa de contratación, de fecha 24 de noviembre, remitidos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica a la dirección electrónica habilitada por las empresas requeridas el día 24 de noviembre, y notificado ese mismo día.

**Plazo de presentación:** Hasta el día 27 de noviembre de 2025.

**Fecha de recepción de la documentación presentada por las empresas requeridas:**

- IMAN CLEANING S.L.: 24 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013548931.
- SOLDENE S.A.: 25 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013579955.

MARIA SOLEDAD CASTRO CARRASQUILLA		02/12/2025 14:30:45	PÁGINA: 2 / 5
SONIA OLIVA FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw7au5w4a44NWhdV1VvI5VdUiS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- LIMCAMAR S.L.: 26 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013633114.
- MITIE FACILITIES SERVICES S.A.: 25 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013579846.
- L'OPEROSA SPA EB SUCURSAL EN ESPAÑA: 27 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013708199.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L.: 26 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013667062.
- LIMPIEZAS LICOE S.L.: 26 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013667062.
- LIMPIEZAS MANHEGAS BECQUER S.L.: 26 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013636399.
- NORTEX OUTSOURCING GLOBAL S.L.: 26 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013638842.
- SERVICIO DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DIAZ S.L.: 25 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013624882.
- VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L.: 25 de noviembre de 2025, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 2025999013620966.

3

**Calificación:** Correcta y conforme a los requerimientos efectuados y a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 7) Apertura del sobre electrónico n.º 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”.

Número de ofertas admitidas a la licitación: 18.

**7.1. CRITERIO 1 - Proposición económica:** los valores ofertados han sido los siguientes:

- IMAN CLEANING S.L. (B80967284): 535.878,98 euros (IVA excluido).
- SOLDENE S.A. (A79495503): 575.381,16 euros (IVA excluido).
- LIMCAMAR S.L. (B30132724): 569.917,20 euros (IVA excluido).
- BCM GESTION DE SERVICIOS S.L. (B29831112): 643.310,72 euros (IVA excluido).
- MITIE FACILITIES SERVICES S.A. (A28506038): 512.219,28 euros (IVA excluido).
- L'OPEROSA SPA EB SUCURSAL EN ESPAÑA (W0094980J): 572.731,58 euros (IVA excluido).
- CABELLO SERVELIMPISA S.L. (B29701562): 520.826,47 euros (IVA excluido).
- BCN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.L. (B60170461): 555.834,85 euros (IVA excluido).
- CLEANMART S.L. (B91162446): 582.561,85 euros (IVA excluido).

MARIA SOLEDAD CASTRO CARRASQUILLA		02/12/2025 14:30:45	PÁGINA: 3 / 5
SONIA OLIVA FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw7au5w4a44NWhdvF1VvI5VdUiS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- OHL SERVICIOS INGESAN S.A. (A27178789): 588.530,45 euros (IVA excluido).
- CYCLE STANDARD SERVICES S.L. (B91932632): 654.914,34 euros (IVA excluido).
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L. (B21319777): 594.575,14 euros (IVA excluido).
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A. (A79384525): 625.326,48 euros (IVA excluido).
- LIMPIEZAS LICOE S.L. (B41527573): 544.980,00 euros (IVA excluido).
- LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S.L. (B13148465): 557.000,00 euros (IVA excluido).
- NORTEX OUTSOURCING GLOBAL S.L. (B15591357): 602.559,23 euros (IVA excluido).
- SERVICIO DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DIAZ S.L. (B14417281): 560.000,00 euros (IVA excluido).
- VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L. (B04322905): 615.086,76 euros (IVA excluido).

**Apreciación de bajas anormales:** Sí. Conforme al parámetro establecido en el apartado 8.D del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares para el supuesto de licitaciones en las que concurren cuatro o más personas licitadoras, la oferta de la empresa MITIE FACILITIES SERVICES S.A. es anormalmente baja.

#### **7.2. CRITERIO 2 – Mejora en medios auxiliares:**

La totalidad de las empresas licitadoras declaran que se comprometen a poner a disposición permanente del contrato los siguientes medios:

- a) Caldera de vapor o máquina tipo "vaporeta".
- b) Grupo de limpieza a presión con pértiga y grupo de presión de agua osmotizada.

**4**

#### **8) Acuerdos adoptados.**

La Mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros presentes, acuerda:

**Primero:** Dar por correcta la documentación requerida y acordar la admisión definitiva de las empresas:

- IMAN CLEANING S.L.
- SOLDENE S.A.
- LIMCAMAR S.L.
- MITIE FACILITIES SERVICES S.A.
- L'OPEROSA SPA EB SUCURSAL EN ESPAÑA.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L.
- LIMPIEZAS LICOE S.L.
- LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S.L.
- NORTEX OUTSOURCING GLOBAL S.L.
- SERVICIO DE LIMPIEZA HERMANOS DELGADO DIAZ S.L.
- VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L.

**Segundo:** Ordenar a la Secretaria que implemente el trámite de audiencia previsto en la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares para que la empresa MITIE FACILITIES SERVICES S.A. justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

MARIA SOLEDAD CASTRO CARRASQUILLA		02/12/2025 14:30:45	PÁGINA: 4 / 5
SONIA OLIVA FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw7au5w4a44NWhdvF1VvI5VdUiS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 9) Aprobación del acta.

Habiendo mostrado las personas integrantes de la Mesa de Contratación relacionadas en el apartado 2 su conformidad con la redacción del apartado 8 por medios electrónicos, se aprueba esta acta de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

MARIA SOLEDAD CASTRO CARRASQUILLA		02/12/2025 14:30:45	PÁGINA: 5 / 5
SONIA OLIVA FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw7au5w4a44NWhdvF1VvI5VdUiS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	